



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INAMBARI MAZUKO

“MADRE DE DIOS CAPITAL DE LA BIODIVERSIDAD DEL PERÚ”
Unidos Crecemos todos, Inambari Rumbo al Progreso



“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

ACUERDO DE CONCEJO N.º 017-2021-MDI/T

Inambari, 12 de marzo de 2021.

EL CONCEJO MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INAMBARI

POR CUANTO:

El Concejo Municipal de la Municipalidad Distrital de Inambari, en Sesión Ordinaria de fecha 12 de marzo de 2021, y;

CONSIDERANDO:

Que las Municipalidades Provinciales y Distritales gozan de autonomía política, económica y administrativa, en los asuntos de su competencia, lo que significa que las municipalidades ejercen sus actos de gobierno, con sujeción al ordenamiento jurídico nacional, conforme a lo dispuesto en el artículo II del Título Preliminar de la Ley 27972.

Que, mediante Ley N° 29151, como el conjunto de organismos, garantías y normas que regulan de manera integral y coherente los bienes estatales, en sus niveles de Gobierno Regional y Local a fin de lograr una administración ordenada, simplificada y eficiente, teniendo a la SBN como ente rector;

Que, mediante Informe N° 014-2021-CP-MDI/IES de fecha 01/03/2021, se remite los expedientes administrativos para la aprobación de baja de bienes muebles, registrados patrimonialmente y contablemente en nuestra corporación edil, de conformidad con lo establecido en la Directiva N° 001-2015/SBN;

Que, mediante Informe N° 05-2021/YHG/ de fecha 23/02/2021, informando la situación sobre estado situacional de la maquinaria pesada y liviana de la Municipalidad Distrital de Inambari;

Que, estando a lo expuesto, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 40° y las facultades otorgadas por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, el Concejo por Unanimidad y con dispensa del trámite de lectura y aprobación del acta.

ACORDÓ:

PRIMERO. – **APROBAR** la baja de siete (07) bienes muebles por causal “mantenimiento y reparación onerosa” según el siguiente cuadro:

CÓDIGO PATRIMONIAL	UNIDAD	MARCA	MODELO	PLACA	ESTADO	SERIE	Nº MOTOR	VALOR NETO
678245500002	Camión volquete volvo F10	VOLVO	F10-6N4	EGC-934	MALO	YVZH2HCC D3RB118452	252- 263412	1.00



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INAMBARI MAZUKO

"MADRE DE DIOS CAPITAL DE LA BIODIVERSIDAD DEL PERÚ"
Unidos Creemos todos, Inambari Rumbo al Progreso



673606260001	CARGADOR FRONTAL	KOMATZU	WA 320-1		MALO	12218	118743	137686.61
678245500001	CAMION VOLQUETE COLOR ANARANJADO	DAEWOO	MA45D1	XQ-7589	REGULAR	KL3MA45D 1WK003305	DV15T8 00055CG	1.00
678250000003	CAMIONETA COLOR BLANCO	VOLSWAGEN	AMAROK	EGT-350	MALO			1.00
678250000002	CAMIONETA COLOR NEGRO	VOLSWAGEN	AMAROK	EGT349	MALO	WV17ZZ2M ZFA000100	CNE058 356	1.00
678268000001	MOTOCICLETA COLOR ROJO	HONDA	CGL-125	REG-820	MALO		WH156F M120300 083	1.00
678250000001	CAMIONETA 4X4 COLOR ROJO VINO	TOYOTA	HILUX		MALO			1.00

SEGUNDO. - ENCARGAR a la Gerencia Municipal, Oficina de Logística a través de la responsable de Patrimonio el cumplimiento del presente Acuerdo.

REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.

